

Cuestiones > Personajes, hechos y conceptos

Decretos de Nueva Planta, Liberalismo, Dictadura, Pacto de Ostende, Desastre de Annual, Antonio Maura, Manuel Azaña, Falange Española

Explique el papel histórico que desempeñaron los personajes y el significado de los hechos históricos y de los conceptos indicados



TUS RESPUESTAS DEBEN DE SER PRECISAS, CLARAS Y BREVES. EN EL CASO DE PERSONAJES INDICA LA ACCIÓN O ACCIONES POR LAS QUE ADQUIERE SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA SIN QUE SEA NECESARIO EXPLICARLAS.

1. Decretos de Nueva Planta:

El primer monarca Borbón en España, Felipe V, promulgó estos Decretos de Nueva Planta que derogaban los fueros e instituciones tradicionales de autogobierno de los reinos de Valencia y Aragón (1707), Mallorca (1715) y el principado de Cataluña (1716) como castigo por haber apoyado al candidato austriaco en la **Guerra de Sucesión** (1700-1714). Así se impuso una estructura político-administrativa uniforme y centralista en todo el territorio, basada en el modelo de Castilla, lo que favorecía el absolutismo monárquico.

**Guerra de Sucesión:**

Al morir sin descendencia el último rey de la Casa de Austria, Carlos II, se enfrentaron dos candidatos al trono español: el archiduque Carlos de Austria y Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, de la Casa de Borbón, a quién Carlos II había nombrado heredero. La Guerra de Sucesión fue un conflicto europeo (entre el bando francoespañol y la alianza contra los Borbones integrada por Inglaterra, Austria, Holanda, Portugal y Saboya) y una guerra civil (la Corona de Aragón apoyó al archiduque Carlos mientras la Corona de Castilla lo hizo a Felipe de Borbón). La guerra finalizó con la Paz de Utrecht.



EN EL CASO DE CONCEPTOS, DEFINE Y EXPLICA, CITANDO ALGÚN EJEMPLO.

2. Liberalismo:

Es la ideología y doctrina política que se impone tras la caída del **Antiguo Régimen**. Inspirada en las ideas de los ilustrados, defiende la libertad y la igualdad jurídica de los individuos, un estado de derecho garantizado por una constitución, con división de poderes y sufragio. Existen dos tendencias liberales: la doctrinaria o moderada, que impone el sufragio censitario y libertades recortadas, y la democrática, partidaria del sufragio universal y de amplias libertades. En economía, el liberalismo defiende la libre iniciativa y el librecambismo, sin intervención del Estado (*laissez faire, laissez passer*).

**Antiguo Régimen:**

Se llama así a la estructura social existente en Europa Occidental antes de la Revolución Francesa, que se caracteriza por la existencia de una sociedad estamental con privilegios, de una monarquía absoluta y de una economía agraria.



EN EL CASO DE HECHOS HISTÓRICOS: SU SIGNIFICADO Y PROTAGONISTAS. EN TODOS LOS CASOS NO TE OLVIDES DE SITUARLOS CORRECTAMENTE EN SU ESPACIO Y TIEMPO, ASÍ COMO DE EMPLEAR EL VOCABULARIO HISTÓRICO ADECUADO.

3. Dictadura:

Forma de gobierno en que el poder está concentrado en una sola persona. Es lo opuesto a la democracia. Los regímenes dictatoriales son diversos. Según el grado de coerción y penetración en la sociedad, se pueden distinguir las *dictaduras autoritarias*, que se imponen con medios tradicionales (policía, ejército, justicia) pero penetran poco en la sociedad, y las *dictaduras totalitarias*, que además de los medios tradicionales emplean el partido único y controlan mucho la vida pública y privada, como por ejemplo la Rusia estalinista, la Alemania nazi y la Italia fascista. La España del siglo XX ha conocido dos dictaduras autoritarias militares: la del general Primo de Rivera (1923-30) y la del general Franco (1939-1975)

4. Pacto de Ostende:

Pacto firmado en 1866 en la ciudad belga de Ostende por *progresistas* y *demócratas* para coordinar su acción contra el régimen moderado de Isabel II, al que se adhirieron más tarde los *unionistas*. Sus objetivos eran: derrocamiento de la reina y establecimiento del sufragio universal. La forma de gobierno -monarquía o república- la decidirían las Cortes posteriormente. Fue la fase previa para la Revolución de 1868, la llamada Gloriosa, que acabó con la monarquía de Isabel II, obligada a exilarse en Francia.



El Partido

Progresista: Era uno de los dos partidos liberales durante el reinado de Isabel II. Defendía la soberanía nacional, la limitación del poder real, un sufragio censitario más amplio que el de los Moderados y mayores libertades individuales. Apoyado por la pequeña burguesía y clases medias. Sus líderes fueron los generales Espartero y Prim, firmante e impulsor del Pacto de Ostende.

El Partido

Demócrata: Nació en 1849 como una escisión del Partido Progresista. Defendía el sufragio universal y la soberanía popular, así como amplias libertades, incluidas las de asociación y reunión.

La Unión Liberal:

Fue un partido de centro creado por el general O'Donnell en 1856, como alternativa política para superar las diferencias entre moderados y progresistas. Gobernó entre 1858-63.

5. Desastre de Annual:

En julio de 1921 las tropas españolas sufrieron una desastrosa derrota en Annual, en Marruecos, frente a los rifeños dirigidos por *Abd-el-Krim*, muriendo más de 12.000 soldados y cayendo prisioneros otros 4.000. La campaña había sido imprudentemente dirigida por el **general Silvestre**, que se suicidó. Abd-el-Krim, victorioso, estuvo a punto de tomar Melilla y proclamó el emirato del Rif. En la península hubo una oleada de críticas exigiendo responsabilidades políticas, por lo que se creó una Comisión de Responsabilidades, presidida por el general Picasso, que elaboró un Expediente en que varios mandos militares y el general Berenguer eran acusados de negligencia, salpicando incluso al rey Alfonso XIII. Pero el informe de la comisión parlamentaria no llegó a ser conocido ya que lo impidió el golpe de estado del general Primo de Rivera.



General Silvestre: Estaba al mando de la comandancia oriental del protectorado en Marruecos; había efectuado una incursión hacia la bahía de Alhucemas sin conocimiento del general Berenguer, Alto Comisario de todo el territorio, al frente de la comandancia occidental.

6. Antonio Maura:

Antonio Maura (1853-1925) fue un político mallorquín. Aunque había ocupado cargos importantes (Ministro de Ultramar y de Gracia y Justicia) con el Partido Liberal, en 1902 se pasó al Partido Conservador, sucediendo a Silvela en la jefatura del mismo. Presidió dos gobiernos (1903-1904 y 1907-1909) en los que intentó hacer su "*revolución desde arriba*" saneando la vida política de la Restauración pero sin alterar las bases fundamentales del funcionamiento del sistema. Ejemplo de su política regeneracionista fue la ley de Reforma Electoral de 1907, cuyo objetivo era el "*descuaje del caciquismo*". La **Semana Trágica** le obligó a dimitir, retirándose de la política hasta 1918, en que volvió a presidir breves gobiernos antes de la Dictadura de Primo de Rivera.



Semana trágica: En julio de 1909 se inició en Barcelona una huelga general como protesta por haber sido movilizados los reservistas para ser enviados como soldados a la guerra de Marruecos. Durante una semana hubo grandes desórdenes y alteraciones sociales, con quema de iglesias. El ejército la reprimió duramente.

7. Manuel Azaña:

Manuel Azaña (1880-1940) fue un político e intelectual español, fundador del partido Acción Republicana, en 1925, que más tarde se convertirá en **Izquierda Republicana** (1934), integrada en el **Frente Popular**.

Fue el político más destacado de la Segunda República, primero como ministro de la Guerra en el Gobierno Provisional a la caída de la monarquía y más tarde presidente del gobierno hasta 1933, durante el llamado bienio reformista, impulsando amplias reformas (agraria, del ejército, del Estado autonómico, religiosa, sociales y educativas). En 1936 fue elegido presidente de la República; tras la derrota en la guerra civil, se exilió en Francia donde murió.



Izquierda Republicana: Era un partido progresista, de intelectuales y clases medias urbanas, partidario de hacer reformas para modernizar el país pero sin violencia, de forma gradual.
El Frente Popular: Fue una coalición política de izquierda, desde los republicanos de Azaña hasta los comunistas, apoyada incluso por los anarquistas, que obtuvo la mayoría absoluta (59% de los escaños) en las elecciones de febrero de 1936.

8. Falange Española:

Falange Española fue un partido político de ideología fascista fundado en 1933 por José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador, Julio Ruiz de Alda y Alfonso García Valdecasas. Al año siguiente se fusionó con las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) de Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma Ramos. Los falangistas formaban grupos paramilitares de acción directa, que atacaban a los militantes de partidos de izquierda. El número y la influencia de los falangistas creció enormemente durante la guerra civil y el franquismo, llegando a pasar de 600.000 afiliados en los años cuarenta.